

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del 2020, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Olmedo entre Tarqui y Pasaje, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP**, bajo la Presidencia Ejecutiva del Señor Manuel Seoban Rojas Amari, quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoría los accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

N°	Accionista	VALOR ACCION	Porcentaje	Capital	Comparecencia
1	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	\$ 10	25%	750.0000	PRESENCIAL
2	ROJAS FAJARDO HILLARY LIZBETH	\$ 10	25%	750.0000	PRESENCIAL
3	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	\$ 10	25%	750.0000	PRESENCIAL
4	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	\$ 10	25%	750.0000	PRESENCIAL

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP**, siendo del valor de \$3.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente Ejecutivo de la Compañía
- 3.- Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019
- 4.- Informe de Comisario

- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019
- 6.- Análisis y Tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019
- 7.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2020

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 300 Acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente Ejecutivo.-

Apertura de la sesión por el Presidente Ejecutivo de la Compañía CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP; luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes, informe que es agregado a la presente acta de junta de accionistas. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mercy Teresa Yanza y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal

del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

SIXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2019.-

En calidad de Accionista el Sr. Juan Carlos Rojas Fajardo, mociona que una vez que han sido analizados los resultados del año 2019, y por cuanto existe perdida, se sugiere que esta sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas presentes.

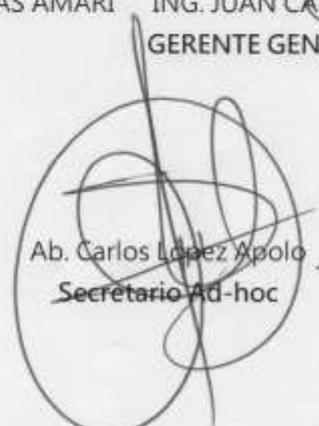
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO mociona que se ratifique como Comisaria de CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP a la Ing. María del Cisne Aguilar, moción que es secundada por el Señor WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES, y es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 15:00 horas del día 25 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, luego de reinstalada la sesión es aprobada, sin modificaciones, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.


SR. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO


ING. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
GERENTE GENERAL


Ab. Carlos López Xpulo
Secretario Ad-hoc